

como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Informe del señor Presidente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores a dicho efecto.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

La Guardia, 31 de mayo de 2004.—El Presidente, Basilio Moreira Carrero.—29.531.

INMOBILIARIA ELECTRA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria Electra, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004 a las doce horas en el domicilio de la sociedad, y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Aprobación de las Cuentas Anuales del grupo consolidado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Nombramiento de los auditores de cuentas de la sociedad.

Cualquier accionista podrá pedir el examen o la entrega en el domicilio de la sociedad, o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valencia, 1 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, Federico Serratosá Caturla.—28.440.

INMOBILIARIA LAGUARDIA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Tomás Bretón, número 6, el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la Memoria y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Informe del señor Presidente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores a dicho efecto.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará de forma gratuita los documentos que

han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Presidente, Basilio Moreira Carrero.—29.455.

INMOBILIARIA RIVEIRA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de señores accionistas de la sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, sito en La Guardia (Pontevedra), calle Transversal Troncoso, número 3, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la Memoria y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Informe del señor Presidente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

La Guardia, 31 de mayo de 2004.—El Presidente, Basilio Moreira Carrero.—29.534.

INOXCROM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección errores del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Inoxcrom, Sociedad Anónima declara las modificaciones siguientes al anuncio publicado en el BORME número 105 del día 02 de Junio de 2004:

1. La hora correcta de la Junta General Ordinaria del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, y del día 29 de junio en segunda convocatoria, es a las 16:00 horas, en lugar de lo publicado (12:00 horas). 2. El punto sexto del Orden del día debe decir: «Propuesta de nombramiento de Vocales del Consejo de Administración».

Barcelona, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Vaqué Boix.—29.590.

INTUITIO GROUP, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2004, a las doce horas, en la Sala de Reuniones de Empresas de Mercado Puerta de Toledo IMADE, Planta 4ª, Sala 4213, calle Ronda de Toledo nº 1 de Madrid, reuniéndose en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora y lugar, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo durante el referido ejercicio.

Tercero.—Propuesta de inclusión de socios financieros.

Cuarto.—Renuncia al derecho de adquisición preferente de acciones.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Barolomé.—29.421.

INSTITUTO MÉDICO QUIRÚRGICO SAN RAFAEL, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social sito en la Av. Las Jubias, 82, a las diecinueve horas del próximo día veintinueve de Junio en primera convocatoria, o a la misma hora y mismo lugar el siguiente día en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al Ejercicio de 2003 y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2003.

Tercero.—Acuerdo del reparto de la retribución del Consejo de Administración entre sus distintos miembros de acuerdo con el párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público, inscripción de los acuerdos adoptados y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo Fdo. Rafael Hervada Sandéiz.—El Secretario del Consejo Fdo. Benigna Peña Sánchez.—29.520.

INTERFRUIT VITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Consejo de Administración de Interfruit Vital, Sociedad Anónima, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.